

Guayaquil, 7 de abril 2015

Señores

Miembros de la Junta General de Socios de la Compañía

INMOBILIARIA GRAMADELSA CIA. LTA

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y como representante Legal de la compañía INMOBILIARIA GRAMADELSA CIA. LTDA, en cumplimiento con el artículo 305 de la Ley de Compañías y a la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales de la Compañía, correspondiente al periodo de 1 de enero a diciembre 31 del 2014 adjuntando al presente informe los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación:

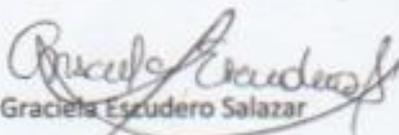
Balance General

Anexos varios

La compañía en este ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2014 no realizó actividades económicas ni sociales. Se cumplió con todas disposiciones generales provenientes de la Junta General de Socios.

Es todo lo que puedo informar en relación al ejercicio económico al 31 diciembre del 2014 esperando que después del respectivo análisis de los estados financieros se tomen las decisiones más convenientes para la compañía, quedando de ustedes

Atentamente,

  
Graciela Escudero Salazar

Gerente